

MOVIMIENTO:
“SOLUCIÓN”

Dpto.:

SAN PEDRO

Distrito:

GUAYAIBI

PUBLICADO POR EL PARTIDO
CRUZADA NACIONAL





PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

RESOLUCION TEI-PCN N° 45/2026

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRE-CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GUAYAIBI, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO QUIENES REPRESENTARAN AL MOVIMIENTO "SOLUCION", EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PROXIMO DIA 7 DE JUNIO DE 2026. --

Asunción, 28 de febrero de 2.026.-

VISTA: La nota presentada por el Movimiento "SOLUCIÓN", y.-----

CONSIDERANDO:

QUE, en ella, en cumplimiento de la Res. TEI-PCN N° 23/2025, por la que se aprueba el calendario electoral respectivo, que en su numeral 1.12 dispone "Inscripción de Candidaturas en secretaria del TEI,.....", el movimiento solicita, en tiempo y forma, la inscripción de las pre candidaturas para los cargos de Miembros Titulares y Suplentes, del distrito de Guayaibi, Departamento de San Pedro.-----

QUE, recibida las precandidaturas, las mismas fueron puestas de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente, por el término de cinco días corridos, estableciéndose que dentro de dicho plazo deben plantearse las impugnaciones a que hubiere lugar. -----

QUE, transcurrido el plazo mencionado en el párrafo anterior y no habiéndose formulado impugnaciones, ni comprobadas inhabilidades de algunas de las precandidaturas, corresponde, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia que este Tribunal oficialice las precandidaturas referidas. -----

POR TANTO, en mérito a las consideraciones que anteceden, las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias contenidas en la legislación vigente, en uso de sus atribuciones. **EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL PARTIDO CRUZADA NACIONAL (P.C.N.).** -----

RESUELVE

1° OFICIALIZAR, LAS PRE-CANDIDATURAS PROPUESTAS POR EL MOVIMIENTO "SOLUCIÓN", para el distrito de **Guayaibi**, Departamento de San Pedro, conforme al listado incluido en el Anexo, que forma parte de esta resolución. ---

2.- DISPONER que el movimiento presente la declaración jurada consignando todos los activos y recursos de la campaña electoral, para dar cumplimiento a la Ley 6501/2.020. -----

3° PUBLICAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretario T.E.I. - PCN



Dr. Ernesto Ampy C.
Miembro - T.E.I. - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I. - PCN



PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS CANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO
“SOLUCION”.

Anexo de la Resolución T.E.I.- P.C.N. N° 45 /2026

MOVIMIENTO: “SOLUCION”

Dpto.: SAN PEDRO

Distrito: GUAYAIBI

CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	1	FRANCO SEGOVIA	CARLOS MARIA	3464870
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	2	ZARATE ESPINOZA	DERLIS ALBERTO	5602910
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	3	BRITEZ GONZALEZ	NELSON	1784121
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	4	OTAZU LOPEZ	CRISTINO	4349808
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	5	ZARATE LUGO	JUAN PAULINO	2321168
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	6	LEIVA MARIN	SUNLLA	2121354
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	7	LEIVA MARIN	MARIA ANGELA	3874601
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	8	OTAZU LOPEZ	YONI SOLANO	5652558
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	9	FRANCO SEGOVIA	CESAR	6800173
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	10	FRANCO SEGOVIA	NIBALDO	6838962
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	11	RODRIGO	MARIA AUXILIADORA	3684699
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	12	LANCHEZ MORINIGO	WALTER RAMON	3797988
CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	1	PEREIRA ENRIQUE	LIDIO ALBERTO	1730096
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	2	CHAVEZ LUGO	ANUNCIO	2401757
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	3	LOPEZ MORINIGO	FEDERICO	2678005
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	4	FERREIRA	CIPRIANA	3816475
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	5	CHAVES DE GONZALEZ	NICACIA	4604892
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	6	FRANCO MARTINEZ	CIRILO	1878050
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	7	SEGOVIA DE FRANCO	GUILLERMA	3944622
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	8	AZUAGA FRANCO	ODINA	5949002
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	9	GONZALEZ CHAVEZ	LUZ NATIVIDAD	5758479
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	10	ZARATE ESPINOZA	CRISTOBAL	6386436
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	11	BRITO	RAMONA	2042727
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	12	LOPEZ ARBE	NICOLASA	8621196

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I. - PCN



Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN

Dr. Ernesto J. Yampey C.
Miembro - T.E.I. - PCN